



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES. H. N°

1919/22

Expte. N°4960/22

SALTA, 17 NOV 2022

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales, la Lic. Perla Rodríguez, Directora de la Escuela de Historia solicita autorización para la realización de las "XX Jornadas de Investigación y Docencia de la Escuela de Historia", a realizarse los días 31 de mayo, 1 y 2 de junio de 2023 en esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

QUE los objetivos de las jornadas son: a) Promover la investigación científica en el campo de la historia y el debate académico propio de las instituciones universitarias en un clima democrático y plural, b) compartir las experiencias de investigación y docencia, como estrategia para aportar al conocimiento histórico en las distintas áreas de especialización, c) promover las investigaciones y estudios históricos en espacios y tiempos múltiples, d) presentar y discutir los proyectos y avances de investigación acreditados en el CIUNSA, radicados en los distintos institutos de nuestra Facultad y Universidad, así como en otras instituciones pertenecientes a Universidades Nacionales, y e) promover canales para difundir las investigaciones, y f) reflexionar sobre los ámbitos de la docencia de la disciplina histórica y su rol sociopolítico.

QUE asimismo en la propuesta se detalla: la modalidad de trabajo, el cronograma de actividades, y la nómina de integrantes del Comité Académico y el Comité Ejecutivo;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho No.450/22, aconseja autorizar la realización de la actividad;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 15/11/22)

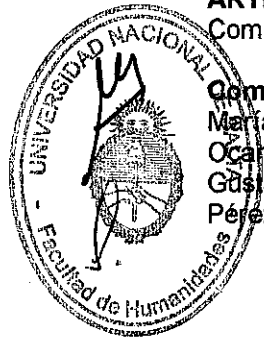
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR y otorgar aval académico a la realización de las "XX JORNADAS DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA DE LA ESCUELA DE HISTORIA", que se llevarán a cabo los días 31 de mayo, 1 y 2 de junio de 2023 en esta Facultad.

ARTÍCULO 2o.- DESIGNAR a las personas que a continuación se detallan como integrantes del Comité Académico y Comité Ejecutivo:

Comité Académico:

María Elina Tejerina, Sara Mata, Mercedes Quiñonez, Marta Juárez Arias, Guillermo Nieva Ocampo, María Fernanda Justiniano, Miriam Jaime, Silvia Soria, María Cecilia Mercado Herrera, Gustavo Parrón, Telma Chaile, Rubén Correa, Federico Núñez Burgos, Héctor Ramírez, Marta Pérez, Gabriela Caretta, Luz del Sol Sánchez, Karina Carrizo, Emma Raspi.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

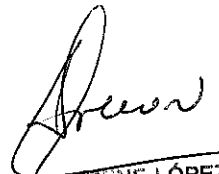
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

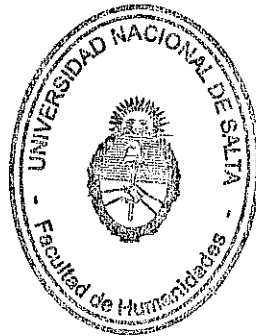
RES.H.N° 1919/22

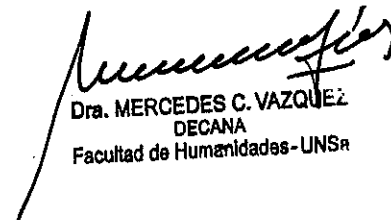
Comité Ejecutivo:

Perla Rodríguez, Emma Raspi, Héctor Ramírez, María Fernanda Justiniano, Federico Medina, Marcelo Correa, Andrés Vaca, Elsa Mabel Mamani, Daniel Molas, Rosana Flores, Federico Núñez Burgos, Blanca Corregidor, María E. Frutos, Facundo Maiza, Richart Barboza, Mauricio Giménez, Fernando Padilla, Marisa Guedilla, Rubén Darío González, Xiomara Peña y Lillo, Luciana Caliba, Ayelén Carlos.

ARTICULO 3°.- HAGASE SABER y comuníquese a la Escuela de Historia, Dirección de Alumnos y CUEH, y publíquese en el boletín oficial de la universidad.


Dra. IRENE LÓPEZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa